



**ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO "INNOVACIÓN EN FORMACIÓN DE PROFESORADO, ASESORAMIENTO, ANÁLISIS DE LA PRÁCTICA EDUCATIVA Y TIC EN EDUCACIÓN" DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA, CELEBRADA EN SALA DE VIDEOCONFERENCIAS DEL ESPACIO DE LA COMISIÓN ACADÉMICA EN EL CAMPUS VIRTUAL, EL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2023, A LAS 11:30 HORAS.**

### Asistentes

D. Sixto Cubo Delgado (Coordinador del Programa)  
D. Luis M. Casas García (Secretario del Programa)  
D. Manuel Lucero Fustes  
D<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> del Carmen Garrido Arroyo

Disculpa su asistencia D<sup>a</sup> Laura Alonso Díaz.  
Disculpa su asistencia D. Miguel A. Martín Sánchez  
Disculpa su asistencia D. Francisco I. Revuelta Domínguez

### Orden del día y acuerdos adoptados.

#### 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de la Comisión Académica celebrada el 26-06-2023 y de las Actas de Comisión Permanente de fechas 12-07-23 y 24-07-23.

Se aprueba el Acta, remitida previamente para su revisión.  
Se aprueban las Actas de la Comisión Permanente, que se incluyen como Anexo.

#### 2. Informe del Coordinador.

Informa el Coordinador de los siguientes asuntos:

- Se continuará con el trámite de renovación de las comisiones académica y de Calidad una vez que el profesor D. Francisco Revuelta haya superado su proceso de oposición a la plaza de Titular de Universidad. En ese momento se propondrá igualmente la incorporación de la profesora D<sup>a</sup> Prudencia Gutiérrez.
- Se ha recibido la renuncia de los directores del alumno Ke Zang. El motivo aducido es la dificultad de comunicación con el. Esta Comisión deberá nombrar a alguien con competencias en inglés. Previamente se consultará con el responsable de la Escuela de Doctorado.
- Informa sobre la pasada reunión del 4 de Julio del Consejo de Dirección de la Escuela de Doctorado. En esta reunión se trataron los siguientes aspectos:
  - . Criterios para Tesis por compendio: la Comisión podrá establecer sus propios criterios.
  - . Se ha contratado una nueva trabajadora en Doctorado con competencias en Inglés.
  - . El próximo día 10 de noviembre se celebrarán los actos del patrón de la Escuela de Doctorado.
  - . Se comentó el tema de los programas que están actualmente en evaluación de Aneca, entre ellos el nuestro.
  - . A partir de este curso, los estudiantes con complementos de formación serán incluidos en RAPI y computará este periodo en su tiempo total de permanencia.
  - . En cuanto a los avales para la solicitud de admisión a los programas de doctorado, no se pueden publicitar por no estar incluidos en el Verifica, aunque se contemplan en el nuevo decreto de Doctorado, de 18 de Julio de 2023.

Código Seguro De Verificación	W875eJmh4+2MidYAUz9PA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Manuel Casas García	Firmado	11/04/2024 17:34:11
	Francisco Ignacio Revuelta Domínguez	Firmado	11/04/2024 12:00:13
Observaciones		Página	1/7
Uri De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/W875eJmh4+2MidYAUz9PA==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/W875eJmh4+2MidYAUz9PA==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





## Universidad de Extremadura

. Se presentó el proyecto de Redes de Doctorado. Este proyecto es de gran interés, por lo que habría de ser tenido en cuenta para participar en próximos años.

### 3. Documento para informe de evaluación de alumnado.

Se aprueba la propuesta de documento presentada por D. Manuel Lucero Fustes.

### 4. Evaluación de alumnado en RAPI.

Se comentan los problemas con la aplicación RAPI, que no está permitiendo acceder correctamente, en todo momento, a la evaluación. Se volverá a tratar en una próxima reunión.

### 5. Selección de alumnado solicitante al Programa.

Se comenta, en primer lugar, el retraso en la recepción de solicitudes. Hasta el momento disponemos de cuarenta y siete, con incidencias como las solicitudes de diez alumnos de Brasil, recibidas ayer.

Se procede a la evaluación de las solicitudes y admisión, de acuerdo al baremo que consta en el Verifica del Programa. Se considera a los alumnos que tienen aval de algún director. La selección, con orden de prelación, es la siguiente:

NOMBRE Y APELLIDOS	AVAL	Título de acceso	Nota media expediente	Formación adicional	Publicaciones	Premio extraordinario	Puntuación ponderada
LÁZARO MARTÍN, DANIEL	M. JESÚS FERNÁNDEZ Y M. LUCERO Y M. MONTANERO	2	0,5	2	2	0	7,50
MARTÍNEZ MURCIANO, MARÍA DEL CARMEN	DAVID PÉREZ JORGE	2	0,5	2	2	0	7,50
SANTOS ÁLVAREZ, ANTHEA GARA	DAVID PÉREZ JORGE	2	0,5	2	2	0	7,50
MASERO SUÁREZ, FRANCISCO JAVIER	ROSA FERNÁNDEZ SÁNCHEZ	2	1	2	1	0	6,36
GÓMEZ CABALLERO, MARTA	JOSÉ SOTO VÁZQUEZ	2	1	2	0,5	0	5,68
DORDIO IDEAS, ANDREA	PILAR MERCHÁN GARCÍA	2	1	2	0	0	5,00

Campus Universitario. Carretera de Elvas, s/n. 06006 - Badajoz (España)  
Teléfono: 924289501, Fax: 924270214

2 de 7

Código Seguro De Verificación	W875eJmh4+2MidYAUz9PA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Manuel Casas García	Firmado	11/04/2024 17:34:11
Observaciones	Francisco Ignacio Revuelta Domínguez	Firmado	11/04/2024 12:00:13
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/W875eJmh4+2MidYAUz9PA==	Página	2/7
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





## Universidad de Extremadura

LANCHO RIVERO, EVA	PILAR MERCHÁN GARCÍA	2	1	2	0	0	5,00
BUENO GALÁN, MARÍA DEL MAR	CARLOS BARBOSA TORRES	2	0,5	2	0	0	4,77
GONZÁLEZ VILCHES, FELIPE ALEJANDRO	ROSA FERNÁNDEZ SÁNCHEZ	0	0	2	1	0	4,09
MEJÍAS LÓPEZ, MIGUEL	ROSA FERNÁNDEZ SÁNCHEZ	0	0	2	0	0	2,73
JIMÉNEZ BERNÁL, JAIME	TÁMAR GROVES	2	1	0	0	0	2,27
GONZÁLEZ LÓPEZ, GUSTAVO	FRANCISCO I. REVUELTA	2	0,5	0	0	0	2,05
SÁNCHEZ TREJO, JAVIER	MANUEL MONTANERO FERNÁNDEZ	2	0,5	0	0	0	2,05
ROMÁN GALÁN, ROMÁN	ROCÍO YUSTE TOSINA	0	0	0,5	0	0	0,68
MAESTRE JIMÉNEZ, JESÚS RAMÓN	MARIA GUADALUPE MARTINEZ BORREGUERO	0	0	0,5	0	0	0,68

### 6. Asuntos de trámite.

. Se admite a trámite la Tesis Doctoral de D<sup>a</sup> Cristina Manchado, dirigida por D<sup>a</sup> Gemma Delicado Puerto y D<sup>a</sup> Laura Alonso Díaz.

. Se aprueba la solicitud de prórroga de D<sup>a</sup> Carmen Rodríguez.

. Se aprueba xxx ???

### 7. Fecha para la próxima reunión de la Comisión Académica.

Se acuerda proponer la próxima reunión para el día 29 de Septiembre a las 11:30.

Campus Universitario. Carretera de Elvas, s/n. 06006 - Badajoz (España)  
Teléfono: 924289501, Fax: 924270214

3 de 7

Código Seguro De Verificación	W875eJmh4+2MiodYAUz9PA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Manuel Casas García	Firmado	11/04/2024 17:34:11
Observaciones	Francisco Ignacio Revuelta Domínguez	Firmado	11/04/2024 12:00:13
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/W875eJmh4+2MiodYAUz9PA==	Página	3/7
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		






**8. Ruegos y preguntas.**

No hay.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 14:15 horas del día 13 de Septiembre de 2023.

*D. Luis M. Casas García  
Secretario de la Comisión*

*D. Sixto Cubo Delgado  
Coordinador de la Comisión*

<b>Código Seguro De Verificación</b>	W875eJmh4+2MiodYAUz9PA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Luis Manuel Casas García	Firmado	11/04/2024 17:34:11	
<b>Observaciones</b>	Francisco Ignacio Revuelta Domínguez	Firmado	11/04/2024 12:00:13	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/W875eJmh4+2MiodYAUz9PA==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/W875eJmh4+2MiodYAUz9PA==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
		<b>Página</b>	4/7	



**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE**

**COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO "INNOVACIÓN EN FORMACIÓN DE PROFESORADO, ASESORAMIENTO, ANÁLISIS DE LA PRÁCTICA EDUCATIVA Y TIC EN EDUCACIÓN" DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA, CELEBRADA EN CÁCERES Y BADAJOZ, POR VIDEOCONFERENCIA, EL 12 DE JULIO DE 2023 A LAS 18:00 H.**

**Asistentes**

D. Sixto Cubo Delgado (Director del Programa)  
D. Luis M. Casas García (Secretario del Programa)  
D<sup>a</sup> Carmina Garrido Arroyo

**Orden del día y acuerdos adoptados**

**1.- Cambio de tutor.**

- Por jubilación de D. Florentino Blázquez Entonado, se procede al cambio de tutor para la alumna D<sup>a</sup> Alessandra da Silva Felix. Pasa a ser tutora D<sup>a</sup> Carmina Garrido Arroyo. Una vez resuelto el trámite, se solicitará a la alumna que cumplimente debidamente la solicitud de prórroga que presentó recientemente, con el dato erróneo del tutor anterior.

**2.- Admisión a trámite para la Doctoral de D<sup>a</sup> Fátima Rosado Castellano.**

Se procede a la revisión de la documentación para la presentación de Tesis de D<sup>a</sup> Fátima Rosado Castellano, que opta a la mención internacional.

Se aprueba la presentación de la documentación, teniendo en cuenta que su plazo de permanencia finaliza el próximo 30 de Julio.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión en Badajoz, siendo las 18:30 horas del día 12 de Julio de 2023.

*D. Sixto Cubo Delgado  
Presidente de la Comisión*

*D. Luis M. Casas García  
Secretario de la Comisión*

<b>Código Seguro De Verificación</b>	w875eJmh4+2MidYAUz9PA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Luis Manuel Casas García	Firmado	11/04/2024 17:34:11
	Francisco Ignacio Revuelta Domínguez	Firmado	11/04/2024 12:00:13
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	5/7
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/W875eJmh4+2MidYAUz9PA==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/W875eJmh4+2MidYAUz9PA==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE**

**COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO "INNOVACIÓN EN FORMACIÓN DE PROFESORADO, ASESORAMIENTO, ANÁLISIS DE LA PRÁCTICA EDUCATIVA Y TIC EN EDUCACIÓN" DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA, CELEBRADA EN CÁCERES Y BADAJOZ, POR VIDEOCONFERENCIA, EL 24 DE JULIO, A LAS 12:00 HORAS.**

**Asistentes**

D. Sixto Cubo Delgado (Director del Programa)  
D. Luis M. Casas García (Secretario del Programa)  
D<sup>a</sup> Carmina Garrido Arroyo

**Orden del día y acuerdos adoptados**

***Ante la ausencia, justificada y excusada debidamente, de los profesores D. Miguel A. Martín, D. Manuel Lucero y D. Francisco Revuelta, se acuerda celebrar la reunión como COMISIÓN PERMANENTE, con los puntos del orden del día de la convocatoria para la COMISIÓN ACADÉMICA, previamente remitida.***

- 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de la Comisión Académica celebrada el 26-6-23.**  
Se aprobará en la próxima reunión de la Comisión Académica.
- 2. Aprobación, si procede, del acta de la sesión extraordinaria de la Comisión Permanente celebrada el 12-7-23.**  
Se aprobará en la próxima reunión de la Comisión Académica.
- 3. Informe del Coordinador.**  
Informa el coordinador de la última reunión mantenida con la dirección de la Escuela Internacional de Doctorado, destacando algunos cambios, que serán comentados en la próxima reunión de la Comisión Académica.  
  
Informa el coordinador de la petición del alumno D. Mundhar Alsaaidi en el sentido de que se le facilite un certificado de preadmisión, a lo que se le ha respondido que no es posible.  
  
Informa el coordinador de los problemas comunicados por sus directores, con el alumno Ke Zang, quien no desarrolla adecuadamente su proceso de doctorado. Se les recomendará, desde esta comisión, evaluarlo negativamente de persistir en la actual situación.
- 4. Real Decreto 576/2023, de 4 de julio, por el que se modifican el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado.**  
Informa el coordinador de las modificaciones recientes en el Real Decreto que afecta a la normativa de Doctorado y que serán comentados en la próxima reunión de la Comisión Académica.
- 5. Calendario de preinscripción para el curso 2023-2024.**  
Una vez conocido el nuevo calendario de preinscripción, que adelanta las fechas de años anteriores, se acuerda una reunión presencial el próximo día 13 de septiembre a las 10:30,

Código Seguro De Verificación	W875eJmh4+2MidYAUz9PA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Manuel Casas García	Firmado	11/04/2024 17:34:11
	Francisco Ignacio Revuelta Domínguez	Firmado	11/04/2024 12:00:13
Observaciones		Página	6/7
Url De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/W875eJmh4+2MidYAUz9PA==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/W875eJmh4+2MidYAUz9PA==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





## Universidad de Extremadura

en Badajoz, para examinar las solicitudes y el próximo día 29 a las 11:00, virtual, para atender a posibles reclamaciones.

### 6. Evaluación de Actividades y Plan de investigación en RAPI.

En la reunión propuesta para el 13 de septiembre se establecerá un plan para la revisión de actividades y plan de investigación en RAPI.

### 7. Asuntos de trámite:

7.1 Tesis de D<sup>a</sup> Sara Cordón Gómez.  
Se retira este trámite.

7.2 Situación de las tesis dirigidas o codirigidas por la Prof. M<sup>a</sup> Rosa Oria.  
Con respecto a los alumnos tutorizados o dirigidos por esta profesora y debido a su baja por enfermedad, se toman los siguientes acuerdos:

- Alumna D<sup>a</sup> Maria do Rosario Henriques Branco Pires Quelhas.  
Nombrar nuevo tutor a D. Luis M. Casas García

Proponer a D<sup>a</sup> Helena Mesquita como directora y a D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Rosa Oria como codirectora.

- Alumno D. Joao Carrega.  
Asignar como nuevo tutora D<sup>a</sup> Prudencia Gutiérrez Esteban.  
Indicar a la profesora D<sup>a</sup> Teresa Becerra, de la que se ha recibido propuesta como directora, que no es posible por tener el número máximo de alumnos permitidos por normativa, a pesar de que uno de ellos esté de baja temporal. Pedir a D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Rosa Oria que proponga otra persona como director.

- Alumna D<sup>a</sup> Monserrat Rincón.  
Proponer como directora a D<sup>a</sup> Alicia Sianes.

- Alumno D. Pablo Sánchez Mata.  
En 25/04/23 este alumno escribió comunicando que iba a pedir una baja temporal, pero no la solicitó. Se acuerda evaluarlo desfavorablemente en la próxima ocasión.

7.3 Se aprueba la solicitud de prórroga de D<sup>a</sup> Noelia Durán Rodríguez.

7.4 Se aprueba la solicitud de baja temporal de D. Alberto Para Gebrero.

7.5 Se aprueba la baja en el programa de los alumnos D<sup>a</sup> Rita Diana de Sa Lobato Moreira y D. Jorge H. Berardo Nogueira con evaluación negativa no superada.

7.6 Se acuerda no aprobar la solicitud de prórroga de la alumna D<sup>a</sup> Alessandra da Silva Felix por no haber remitido la solicitud firmada a pesar de las reiteradas peticiones que se le han hecho.

### 8.- Ruegos y preguntas.

No se producen ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión en Badajoz, siendo las 12:40 horas del día 24 de Julio de 2023.

*D. Sixto Cubo Delgado*  
*Presidente de la Comisión*

*D. Luis M. Casas García*  
*Secretario de la Comisión*

Código Seguro De Verificación	W875eJmh4+2MiodYAUz9PA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Manuel Casas García	Firmado	11/04/2024 17:34:11
Observaciones	Francisco Ignacio Revuelta Domínguez	Firmado	11/04/2024 12:00:13
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/W875eJmh4+2MiodYAUz9PA==	Página	7/7
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

